

## **Tema 3: La Península Ibérica en la Edad Media: Los Reinos Cristianos**

### **3.1. Los reinos cristianos en la Edad Media: los primeros núcleos de resistencia**

Los grupos de cristianos refugiados en la franja cantábrica y los Pirineos tras la invasión musulmana constituyeron los primeros núcleos de resistencia y se convirtieron poco a poco en importantes potencias políticas cristianas. Serán éstas las que iniciarán la reconquista hacia el sur desde esta zona del norte a la que los musulmanes no llegaron. El reino asturleonés surgió en 722 cuando Pelayo, un noble visigodo convertido en caudillo, se enfrenta al poder musulmán en la Batalla de Covadonga y, con la victoria, se proclama Rey de los astures. Con Alfonso I se recuperaron algunos territorios, Alfonso II estableció la capital en Oviedo y Alfonso III lo convertirá en el reino de León (s.IX). Fernán González creará en el s.X el condado de Castilla reuniendo varios territorios dispersos. En 824, Íñigo Arista se convierte en rey de Pamplona creando así un reino que alcanzará su máximo prestigio en el s. XI con Sancho III el Mayor. A través de la política matrimonial y el vasallaje, logró controlar Castilla y los condados pirenaicos (incluido el condado de Aragón en torno a Jaca). Con la muerte de este rey, sus hijos heredaron su patrimonio: García Sánchez obtuvo Navarra; Fernando, Castilla, que también ocupará León; y Ramiro I convertirá Aragón en su reino. La Marca Hispánica (conjunto de condados establecido en el s.VIII por la monarquía carolingia) será el origen del Condado de Barcelona, que ganó autonomía cuando el Conde Borrell II rompió los lazos vasalláticos que lo unían con el rey de los Francos en el s.X. El Reino de Aragón y Cataluña surgió con el matrimonio del Conde de Barcelona Ramón Berenguer IV con la princesa de Aragón Doña Petronila.

### **3.2. Los reinos cristianos en la Edad Media: principales etapas de la Reconquista**

La Reconquista fue un proceso de ocupación militar de los territorios musulmanes de la península ibérica llevada a cabo especialmente por los cristianos entre los siglos VIII y XV, impulsado por la difusión del feudalismo, la presión demográfica, el espíritu de cruzada y la búsqueda del botín.

Se distinguen cuatro etapas. La primera abarca los siglos VIII, IX y X durante los cuales, los reinos cristianos, frenados por la creación del califato y la necesidad musulmana de repoblar, solo pudieron ocupar territorios casi despoblados, como la cuenca del Duero. Aprovechando la crisis del califato y la aparición de los reinos de taifas, en el siglo XI y hasta la primera mitad del XII, los cristianos avanzan en la Reconquista. Fernando I convierte su reino (Castilla y León) en la potencia hegemónica peninsular y su hijo Alfonso VI conquista Toledo, de gran valor estratégico y simbólico, y el Tajo en 1085. Tras ocupar el valle del Ebro, Alfonso I consigue Zaragoza y el bajo Aragón, Castilla el valle del Tajo, y Aragón el del Ebro. Valencia, conquistada por el Cid a finales del siglo XI, será recuperada por los almorávides al morir éste. El avance se frena en la segunda mitad del siglo XII por las disputas entre reinos cristianos y el poder de los almohades. Pero la creación de órdenes militares, le permite a Alfonso VIII de Castilla ocupar los ríos Guadiana y Júcar. El reino de Aragón y los condados catalanes (unidos en 1150 por matrimonio) y Castilla y León firman un tratado para delimitar los territorios a conquistar. En el siglo XIII, el papa Inocencio III convoca una cruzada y los reinos cristianos se unen en un ejército que vence

a los almohades en la batalla de las Navas de Tolosa (1212) y despeja el camino hacia el valle del Guadalquivir. Portugal da por terminada la conquista con el valle del Guadiana, Aragón, con Jaime I, se anexiona Las Baleares y Valencia, y Castilla, con Fernando III, se incorpora Andalucía y Murcia. Solo Granada queda en manos musulmanas.

### **3.3. Los reinos cristianos en la Edad Media: las formas de ocupación del territorio y su influencia en la estructura de la propiedad. Modelos de repoblación y organización social**

Los modelos de repoblación y la propiedad de la tierra de la época condicionarán los de hoy en día. El Tajo actuó como línea divisoria entre los latifundios (sur) y la pequeña y mediana propiedad (norte). A partir del s. XI, se vivió un fuerte crecimiento demográfico y un desarrollo económico que caracterizaron una etapa de expansión de los reinos cristianos. Los musulmanes y judíos se quedaron por el sur (valle del Tajo y Andalucía). La ocupación de tierras sin dueño reconocido se denominó presura. Se aplicó entre los siglos VIII y X en tierras casi despobladas, sobre todo al norte de Duero y al pie de los Pirineos, donde los nobles y monjes crearon colonos. Los campesinos pudieron repoblar como hombres libres las tierras más peligrosas y, así, se recuperaron ciudades casi desiertas (Salamanca, Ávila y Segovia) bajo el predominio de la mediana y pequeña propiedad. En los siglos XI y XII, mediante el concejil, se repoblaron tierras entre el Duero y los montes de Toledo y en el valle del Ebro. Eran núcleos de población que recibían un amplio territorio (alfoz) regidos por una ciudad o villa y protegidos por milicias. Los reyes reconocieron privilegios y derechos mediante una carta puebla o fuero. Los numerosos musulmanes pudieron mantener su propiedad y todo resultó en la propiedad mediana y comunal. En la primera mitad del s. XIII, las tierras extensas de la submeseta sur, bajo Aragón y el bajo Ebro se repoblaron con órdenes militares: territorios divididos en encomiendas con un caballero (comendador) al frente de ellas en las que predominó el gran latifundio destinado a la ganadería; y en la segunda mitad los territorios del valle del Guadalquivir y el litoral levantino se repartieron (repartimiento) entre participantes en su conquista en función del rango social del receptor y el valor de la tierra. Se adjudicaban casas y lotes de tierra (donadío), también a musulmanes, pero sobre todo a la nobleza, el clero y las Órdenes Militares que crearon grandes latifundios.

### **3.4. Diversidad cultural en los reinos cristianos de la Edad Media: cristianos, musulmanes y judíos.**

La convivencia de cristianos, judíos y musulmanes durante ocho siglos, propició el intercambio de saberes y supuso una gran diversidad cultural en la península. A través de los monasterios en la zona cristiana (no Al-Ándalus), la Iglesia preservó y transmitió la cultura mediante la copia y conservación de obras escritas. En las escuelas monacales se impartía una enseñanza básica y hasta en siglo XI, que aparecieron las escuelas catedralicias, fueron los únicos centros de instrucción elemental, la cual poco a poco fue extendiéndose hasta abarcar los hijos de la pequeña nobleza ciudadana. En el siglo XII, surgieron las Universidades, destacando la de Salamanca, Valladolid o Lérida, que incluían facultades de Artes, Derecho, Filosofía y, excepcionalmente, Medicina. El

punto cultural entre el mundo islámico y el cristiano fueron los centros de traducción del árabe, surgidos espontáneamente en varias ciudades de Italia y de la península, como Tudela, Tarazona, Zaragoza, Barcelona y Toledo, donde tuvieron fácil acceso a los fondos bibliográficos. El prestigio de Toledo como centro de traducción aumentó en el s.XIII cuando Alfonso X el Sabio estimuló el uso del gallego y el castellano sobre todo. Esto incitó la traducción de obras científicas, filosóficas y literarias en árabe al castellano, actividad que requirió un judío que tradujera del árabe al castellano y un clérigo que lo hiciera del castellano al latín. Así se difundió por el Occidente cristiano gran parte del conocimiento de la Antigüedad griega. Además, Santiago de Compostela supuso una vía de contacto con Europa gracias a la gran cantidad de peregrinos que quiso visitar la tumba del apóstol Santiago, el cual se convirtió en símbolo de la Cruzada contra el islam. Participó también en la lucha contra el islam, la poderosa Orden del Clunio, con más de treinta monasterios extendidos por toda España.